ACTA DE LA DECIMO TERCERA REUNION ORDINARIA DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO DE LOS SERVICIOS DE EDUCACION PUBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT.

En la ciudad de Tepic, capital del Estado de Nayarit, siendo las once horas con cuarenta minutos del día veintiuno de mayo de mil novecientos noventa y siete, se reunieron en la sala de juntas de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit, los CC. Rigoberto Ochoa Zaragoza, Gobernador Constitucional del Estado; Gerardo Aguirre Maldonado, Secretario de Planeación y Desarrollo; Salvador Iniguez Castillo, Secretario de la Contraloría General; Gilberto Martínez López, Secretario de Finanzas; Ofelia Domíguez Jiménez, Secretaria de Educación y Cultura; Lauro Jiménez Borrayo, Director General Jurídico de la Secretaría General de Gobierno; Presidente y Consejeros de la H. Junta de Gobierno de los Servicios de Educación Pública del Estado de Nayarit y Neftalí Castillón Valencia, Director General del Organismo, acompañado de los mandos medios, para llevar a cabo la décima tercera reunión ordinaria bajo el siguiente orden del día:

1.- Pase de lista
2.- Instalación de la asamblea
3.- Lectura del Acta anterior y aprobación en su caso
4.- Informe de actividades del primer trimestre
5.- Dictamen y/o comentarios de los miembros de la H. Junta de Gobierno, sobre el informe de actividades.
6.- Asuntos generales.

Se inicia la reunión con el pase de lista; registrándose solo una inasistencia, por lo que el C. Rigoberto Ochoa Zaragoza, declara instalada la asamblea.

A continuación se da lectura al acta de la reunión anterior, la que es aprobada en todo su contenido.

Para cumplir con el punto número cuatro del orden del día, el profesor Castillón Valencia cede el uso de la palabra al Lic. Ismael González Parra, Subdirector Administrativo; quien da lectura a una síntesis en la que explica lo relativo al aspecto financiero del documento que fue entregado, con anticipación, a cada uno de los consejeros.

En su exposición dijo que el presupuesto modificado del 1° de enero al 31 de marzo de 1997 fue de $224'499,389.36 y que el presupuesto radicado para el mismo período fue de $223'226,549.19 de los que se ejercieron, al fin del primer trimestre de 1997, $220'227.616.18.

Destacó que en servicios personales se aplicaron $196'823,154.41 que representan el 98.3% del total ejercido y se encuentran pendientes de ejercer la cantidad de $15',995,586.20 por estar pendientes de pago lo correspondiente a la quinta etapa de Carrera Magisterial, becas a los alumnos de primaria y secundaria, así como el importe del dos al millar que este organismo cubrirá a la Secretaría de la Contraloría General de Gobierno del Estado para financiar el programa de vigilancia y control de los recursos federales transferidos.

Informó también que el subcomité de adquisiciones, de acuerdo a las licitaciones públicas con cobertura nacional, emitió el fallo para la compra de equipo de cómputo por la cantidad de $3'950,392.58 así como $2'736,000.00 para la compra de los libros de español y matemáticas de secundaria.

Agregó que se adquirió material de mantenimiento preventivo y equipamiento escolar por $349,752.02. Al final de su informe comentó que la regularización de inventarios de el área central se cumplió en un 100% y se encuentra en proceso la segunda etapa que comprende los centros de trabajo.

A continuación el profesor Neftalí Castillón Valencia, pone a consideración el informe de administración; hace uso de la palabra el licenciado Gerardo Aguirre Maldonado, pregunta si ya

COPIA DE INTERNET

se tiene el programa de fiscalización; el licenciado Salvador Iniguez Castillo explica que efectivamente ya se tiene y opera ese programa en los S.E.P.E.N.

No habiendo mas observaciones, la Asamblea aprueba el informe Administrativo.

Se concede el uso de la palabra al profesor Ramón Parra Rivera, Subdirector de Educación Básica; quien se refirió a las acciones relevantes efectuadas en cada nivel educativo; destacando los Cursos de Capacitación y Actualización de Docentes, concursos culturales, de escoltas, de interpretación del Himno Nacional, de elaboración de material didáctico; se refirió también a programas radiofónicos en Radio Bilingüe, la entrega de 3,100 guías didácticas para uso de las videotecas escolares y los avances del equipamiento en 5 escuelas en las que funcionará la Red Escolar. Especial mención le mereció informar de las acciones implementadas en primaria y secundaria para prevenir la reprobación y para abatir el rezago educativo. Se refirió a el proyecto para prevenir el sida en educación secundaria, el proyecto de escuela para padres y la inauguración del Centro de Atención Múltiple No. 5 en Ahuacatlán.

No habiendo comentarios al informe de Educación Básica, se concede el uso de la palabra al profesor Román Carvajal Rubio, Subdirector de Planeación Educativa; quien informó las acciones relevantes efectuadas en el primer trimestre como son las propuestas para la continuación de espacios educativos en los distintos programas, que en su conjunto sumen la construcción de 106 aulas, 1 laboratorio, 13 talleres, 173 anexos, 112 instituciones de techos en aulas y 12 reparaciones; expresó que no obstante el avance que habrá de lograrse aún permitirá un rezago considerable. Al referirse a las inscripciones de febrero, mencionó que en preescolar se inscribieron 19,716 niños, en primaria 27,267 y en secundaria 20,665.

Informó que la estadística de medio curso arrojó las cifras siguientes:

185,276 alumnos en 1,569 escuelas y 8,710 grupos. Agregó que en el 1er. trimestre se entregaron becas a escolares de primaria, secundaria y normal por un valor de $220,309.77.

Habiéndose concluido el informe el profesor Castillón Valencia, solicita observaciones de los consejeros; hace uso de la palabra el licenciado Gerardo Aguirre Maldonado y pregunta cuantas escuelas restan de sustituir sus techos, el profesor Román Carvajal informa que falta sustituir techos en 384 escuelas. Nuevamente el licenciado Gerardo Aguirre expresa dudas acerca de los recursos de CAPFCE para 1997; el profesor Neftalí Castillón Valencia y el profesor Román Carvajal hacen una amplia explicación al respecto.

No habiendo mas observaciones el profesor Neftalí Castillón Valencia, agrega que en 1997 se rebasará el número de construcciones en los diferentes programas incluido el Programa PIARE en el que los ayuntamientos tendrán a su cargo las obras en las que se invertirán mas de 58 millones de pesos y se considera que en dos años se abatirá el rezago en lo referente a sustitución de techos. Externo su preocupación por el comportamiento de la población en las inscripciones de febrero en la que se refleja una disminución de alumnos para preescolar, en primaria un incremento y en secundaria una disminución, lo que obliga a la administración a prepararse para atender la demanda del año escolar 1997-1998.

A continuación se refirió a la evaluación de medio curso: En educación primaria en 4°,5° y 6° grados en donde se reflejan bajos promedios.

En educación secundaria los promedios son un poco mejores, sin embargo se revisará mas a fondo la evaluación de fin de curso.

En el uso de la palabra el C. Rigoberto Ochoa Zaragoza, expresó que aunque en otras entidades no se hace, considera que en preescolar y primaria deben realizarse acciones que despierten y fijen en los niños el amor a la patria y a sus símbolos por ser esta la edad mas apropiada, dijo también que es necesario que los niños conozcan y discutan los problemas del país, la defensa de la libertad, la soberanía etc., para evitar que en la adolescencia asuman actitudes negativas y de desinterés por sus responsabilidades cívicas.

COPIA DE INTERNET

A continuación y dentro del sexto punto que se refiere a asuntos generales, el profesor Neftalí Castillón Valencia, informa que la próxima realización de un foro de niños de primaria titulado "En la formación de valores; ni un paso atrás" y explica como se desarrollará esta actividad que responde en parte a la preocupación del señor Gobernador.

Enseguida el C. Rigoberto Ochoa Zaragoza, informa que el C. Gerardo Aguirre Maldonado, será el encargado de suplir sus ausencias como presidente de esta junta.

En otro asunto, el profesor Neftalí Castillón Valencia, informa a la asamblea que en base al acuerdo de la Junta de Gobierno, próximamente se recibirán cerca de 100,000 libros de español y matemáticas para secundaria, agregó que solo 4 estados, incluido Nayarit, están otorgando gratuitamente libros de texto a secundarias.

Para finalizar su intervención, informa que la Secretaría de Educación Pública acaba de aprobar la creación y equipamiento de dos centros de actualización para maestros y solicita autorización para que se construyan: uno en la Peñita de Jaltemba y otro en Santiago Ixcuintla.

A continuación el C. Rigoberto Ochoa Zaragoza pone a consideración de la Junta de Gobierno la propuesta del profesor Neftalí Castillón Valencia para que con los lineamientos establecidos se construyan los centros de maestros que se solicitan; propuesta que es aprobada por unanimidad.

No habiendo mas asuntos que tratar, el C. Gobernador del Estado en su carácter de Presidente de la H. Junta de Gobierno de los S.E.P.E.N. da por terminada la reunión, siendo las trece horas con treinta minutos del día veintiuno de mayo de mil novecientos noventa y siete.

PRESIDENTE DE LA H. JUNTA DE GOBIERNO

C. RIGOBERTO OCHOA ZARAGOZA
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO

C. GERARDO AGUIRRE MALDONADO
SECRETARIO DE PLANEACION Y DESARROLLO

C. SALVADOR INIGUEZ CASTILLO
SRIO. DE LA CONTRALORIA GENERAL

C. GILBERTO MARTINEZ LOPEZ
SECRETARIO DE FINANZAS

C. OFELIA DOMINGUEZ JIMENEZ
SECRETARIA DE EDUCACION Y CULTURA

C. LAURO JIMENEZ BORRAYO
DIRECTOR GENERAL JURIDICO
DE LA SECRETARIA GENERAL
DE GOBIERNO.

COPIA DE INTERNET